

---

# INFORME DE AUDITORÍA

---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

**Dependencia:** Dirección General de Desarrollo social

**Tipo de Auditoría:** Administrativa y Operativa

**Área Revisada:** Apoyo al Transporte para Estudiantes

**Núm. de auditoría:**  
CM/CA/AUD-002/11/2018

**Informe de Auditoría**

**Número de auditoría:** CM/CA/AUD-002/11/2018

Programa:	Apoyo al Transporte para Estudiantes
Ejecutor:	Dirección General de Desarrollo Social
Tipo de Auditoría:	Administrativa y Operativa
Periodo Revisado:	01 de Enero al 31 de Octubre de 2018
Fecha de Inicio:	16 de Noviembre de 2018
Fecha de Conclusión:	10 de Diciembre de 2018
Fecha de Discusión:	21 de Diciembre de 2018
Personal Actuante:	Ing. Ricardo García Padilla L.C.P. Usmar Zúñiga González Ing. Jorge Eduardo Salazar Martínez



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social  
Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

## Índice

CAPITULO		PAGINA
I.	Antecedentes	1-2
II.	Periodo, Objetivo y Alcance de la Revisión	3-4
III.	Resultado del Trabajo Desarrollado	5
IV.	Conclusión y Recomendación General	6
V.	Cédulas de Observaciones	7



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

I. ANTECEDENTES

1. DEL PROGRAMA.

El artículo 22, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, establece que la Secretaria de Desarrollo e Integración Social es la dependencia responsable de diseñar, aplicar y evaluar la política de Desarrollo Social y Humano en coordinación con la federación y los municipios, por lo que le corresponde, entre otras atribuciones, diseñar y ejecutar programas que impulsen el desarrollo humano.

A través del contrato N° 01-ASIGNACIÓN-LAGOS DE MORENO-VH-TRANSPORTES-SEDIS-2017 de fecha 27 de septiembre de 2017, que se celebró por una parte el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado subsecretario de administración y el Lic. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Desarrollo e Integración Social, y por otra parte el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se manifestó que el contrato antes señalado se realiza en atención y en cumplimiento a la Renovación del Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes" en el marco de los Lineamientos del "Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017" a través de la Dirección General de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, por lo que se concedió gratuita y temporalmente al Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco el uso y goce de los vehículos descritos a continuación:

MARCA	AÑO	MODELO	NO DE SERIE	COLOR	MOTOR	PLACAS
INTERNATIONAL	2018	3300 CE 210 HP 6 VEL	3HBBFAANXJL047085	AMARILLO	466HM2U2215764	5GPG70
INTERNATIONAL	2018	3300 CE 210 HP 6 VEL	3HBBFAAN7JL537984	AMARILLO	466HM2U2214806	5GPG51
NISSAN	2017	NV350 URVAN	JN1BE6DS1H9014492	BLANCA/ROTULADA AMARILLO	QR25671858Q	JNN - 7989
NISSAN	2017	NV350 URVAN	JN1BE6DS5H9014463	BLANCA/ROTULADA AMARILLO	QR25672732Q	JNN - 7981



## CONTRALORÍA MUNICIPAL COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

**Dependencia:** Dirección General de Desarrollo social

**Tipo de Auditoría:** Administrativa y Operativa

**Área Revisada:** Apoyo al Transporte para Estudiantes

**Núm. de auditoría:**  
CM/CA/AUD-002/11/2018

El apoyo está destinado a los estudiantes que cursan los niveles de educación secundaria, media superior y superior de instituciones públicas o privadas que realicen traslados para llegar a sus centros educativos que se ubiquen en localidades, municipios o regiones diferentes al lugar donde se ubica su vivienda, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la Reglas de Operación del Programa.

### 2. DE LA AUDITORIA

Con motivo de dar cumplimiento al programa Anual de Trabajo 2018 y con base en los elementos legales anteriormente enunciados, se procedió a la verificación de la aplicación del Programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Octubre del 2018, que se haya ejecutado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se realizó de forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa.

Se notificó a la Dirección General de Desarrollo Social, la realización de la misma, por medio de los oficios que se enlistan a continuación:

- CM/CA/AUD-002/11/2018, de fecha 15 de noviembre de 2018. (Notificación de Auditoría)
- SIN NUMERO DE OFICIO, de fecha 16 de noviembre de 2018. (Firma de Acta de Inicio)
- CM/CA/AUD-002/001/2018, de fecha 15 de noviembre de 2018. (Requerimiento de Información)

Atendiendo a lo anterior, la Directora General de Desarrollo Social, Lic. María de Lourdes Padilla Wario, designo mediante el oficio D.G.D.S./100/2018, de fecha 16 de noviembre de 2018, al Lic. José Ramiro Rojas González, como enlace para atender la presente auditoría.



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

II. Periodo, Objetivo y Alcance de la Revisión

1. PERIODO.

La práctica de la auditoría se realizó durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 10 de diciembre del 2018, de conformidad a lo señalado en el oficio de notificación de auditoría emitido por este OIC, en las instalaciones pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Social así como en las distintas comunidades pertenecientes a las rutas; efectuándose la integración de resultados y elaboración de cedulas de observaciones.

2. OBJETIVO

Constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable del Programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, así como el cumplimiento eficaz y eficiente de las Reglas de Operación y lo estipulado en el Contrato de Comodato.

3. ALCANCE.

La revisión del apoyo autorizado para el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, correspondiente al Fondo para la Contingencia Familiar 2017, se enfocó en la administración y manejo del apoyo asignado, que consta de 4 vehículos para el traslado de estudiantes.

En lo que corresponde a la revisión operacional, se supervisó el recorrido de 1 (uno) vehículo y 3 (tres) de forma documental, que representan el 100% del apoyo otorgado al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

En la revisión del cumplimiento, se efectuó mediante la exploración documental y el recorrido de las rutas, comprobando si se cumple con lo estipulado en el contrato de Comodato, además que el expediente cuente con la evidencia de haber cumplido con las Reglas de Operación del Programa.



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

Se revisaron 01 vehículo al 100% de 04 (cuatro) que representan la totalidad del apoyo asignado a Dirección General de Desarrollo Social, las cuales se detallan a continuación:

➤ Vehículo auditado al 100% documental y física:

Ruta 1: La Palmita, El Vergel, Tacubaya, San Luis Gonzaga, La Pascuala, La Punta, Azulitos y Palo Alto.

N° Vehículo: 111

Placas: 5GPG51

Ruta 2: El Puesto-Betulia

N° Vehículo: 111

Placas: 5GPG51

Siendo los tres (03) vehiculos revisados de manera documental los siguientes:

MARCA	AÑO	MODELO	NO DE SERIE	COLOR	MOTOR	PLACAS
INTERNATIONAL	2018	3300 CE 210 HP 6 VEL	3HBBFAAN7JL537984	AMARILLO	466HM2U2214806	5GPG51
NISSAN	2017	NV350 URVAN	JN1BE6DS1H9014492	BLANCA/ROTULADA AMARILLO	QR25671858Q	JNN - 7989
NISSAN	2017	NV350 URVAN	JN1BE6DS5H9014463	BLANCA/ROTULADA AMARILLO	QR25672732Q	JNN - 7981



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social  
Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

**III. Resultado del Trabajo Desarrollado**

Con fecha 10 de diciembre del 2018, se dio por terminada la auditoría practicada a los Recursos Estatales del Fondo para la Contingencia Familiar 2017 (Apoyo al Transporte para Estudiantes), llevados a cabo por la Dirección General de Desarrollo Social, dándose a conocer los resultados de la revisión por medio de 01 (uno) cedula de observación.

A continuación, se describen las observaciones realizadas en la ejecución del apoyo en comento:

**1. OBSERVACION DE TIPO ADMINISTRATIVA.**

- **INCUMPLIMIENTO EN LA ACTUALIZACION DEL PADRON DE BENEFICIARIOS.**
  - No se cuenta con el listado de los estudiantes que se beneficien con motivo del Programa.
- **INCUMPLIMIENTO EN LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO.**
  - El contrato tiene una vigencia hasta el mes de septiembre del 2018.
- **INCUMPLIMIENTO EN EL PROYECTO DE RUTAS AUTORIZADO POR LA SEDIS.**
  - Las rutas realizadas actualmente son diferentes a las que se presentaron en la Secretaria de Desarrollo E Integración Social al entrar en el Programa de Apoyo.
- **INCUMPLIMIENTO EN LA ELABORACION, USO Y REQUISITADO DE BITACORA DE RECORRIDO.**
  - No se lleva registro de rutas en bitácora para poder llevar un buen control en el consumo de combustible y verificar la correcta aplicación del plan de operación propuesto en el programa.





## CONTRALORÍA MUNICIPAL COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

**Dependencia:** Dirección General de Desarrollo social

**Tipo de Auditoría:** Administrativa y Operativa

**Área Revisada:** Apoyo al Transporte para Estudiantes

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

### IV. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN GENERAL

Derivado de la verificación física de las rutas de recorrido que se realizó el día 05 de Diciembre de 2018, por parte del personal de este Órgano Interno de Control en conjunto con el personal de Dirección General de Desarrollo Social, se determinó que hubo cambios en las rutas de recorrido, los cuales no fueron notificados a la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, cabe señalar que el objetivo del apoyo se cumple, el cual busca que los estudiantes que cursan los niveles de educación secundaria, media superior y superior de instituciones públicas o privadas se trasladen sin ningún problema.

Los resultados determinados por la Contraloría Municipal, en el ejercicio de sus atribuciones, en ningún caso exonera de responsabilidad a la Dirección General de Desarrollo Social ejecutor, dentro de las atribuciones que puedan tener otros órganos de fiscalización.

Esta auditoría permite hacer mejoras en la integración de los expedientes de cualquier programa Federal, Estatal o Municipal, con el fin de fortalecer la transparencia en el ejercicio de los apoyos otorgados; en ese sentido, se recomienda a la Dirección General de Desarrollo Social emprender una serie de procedimientos de control en el uso de los vehículos que permitan las buenas prácticas y la correcta ejecución del programa, con el objetivo de evitar que se presente cualquier situación observable por los órganos de fiscalización en futuras auditorías.



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN DE AUDITORIAS

Dependencia: Dirección General de Desarrollo social

Tipo de Auditoría: Administrativa y Operativa

Área Revisada: Apoyo al Transporte para Estudiantes

Núm. de auditoría:  
CM/CA/AUD-002/11/2018

V. OBSERVACIONES

Se anexa al presente Informe de Auditoría la **Cedula de Observaciones** determinadas.